Aduana
Paraguay

Asunción, 27 de noviembre de 2015

UOC Nº 629/15

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de comunicarles las respuestas, a las consultas formuladas por oferentes del llamado a Licitación por Publica Nacional para la "ADQUISICION DE SOTWARE Y HARDWARE" cuyo, ID N° 289.234 de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03:

Pregunta 1:
IAO.SBE - PUNTO 10.7 - Validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta. La validez de la garantía figura en letras TREINTA días pero en número 60 días. Cuál sería el plazo de validez de la garantía?

Respuesta 1:
La Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 60 (sesenta) días, hubo un error de tipo en la escritura en le pliego de bases y condiciones.

Atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C